



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE BURUJÓN

Se hace público que por Wenchun Liao, se ha solicitado cambio de titularidad de licencia municipal de apertura para el ejercicio de la actividad de comercio menor de masas fritas, aperitivos, golosinas, bebidas, confitería y similares con horno, leches, lácteos y ampliación para artículos de droguería y regalos, en la travesía de la Plaza, número 2, de esta localidad.

Quienes se consideren afectados de algún modo por la mencionada actividad, pueden formular las observaciones pertinentes mediante escrito presentado en la Secretaría de este Ayuntamiento en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Burujón 22 de octubre de 2014.-El Alcalde, Juan José Torres Moreno.

N.º I.- 9274